

**Señores Accionistas
INMOBILIARIA KROKOZ S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2017, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas NIIF.
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han permanecidos estáticos, puesto que la compañía no ha laborado dentro del ejercicio económico que se analiza, esto es el ejercicio económico 2017.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra la que no han existido ni Ingreso ni Egresos, lo cual demuestra que la empresa no laboro.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como administrador de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. INMOBILIARIA KROKOZ S.A.


ING. MANUEL ANTONIO KRONFLE
GERENTE GENERAL